



Uriangato, Gto. 28 de Enero de 2020
REG/013/2020

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DE FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO:

ARQ. PEDRO ZAMUDIO AVALOS, SECRETARIO
DR. ROBERTO VIEYRA MARTINEZ, VOCAL 1.
LIC. VIVIANA ARREOLA GARCIA, VOCAL 2.
C. CARLOS SERRATO AVALOS, VOCAL 3.

ASISTENTES CONVOCADOS:

DR. GUILLERMO JESUS MARTINEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO.
C. ARTEMIO RAMIREZ ZAMUDIO, SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION DE ALCOHOLES Y DEL COMERCIO.
LIC. PONCIANO MORENO BAEZA, CONTRALOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E S:

El que suscribe, **M.V.Z. RICARDO MARTINEZ VARGAS, Presidente de la Comisión de Fiscalización de Alcoholes y del Comercio**, del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente me permito convocarlos con fundamento en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., a la **Decima Segunda reunión de comisión**, el día de mañana **Viernes 31 treinta y uno de Enero del año 2020 dos mil veinte en punto de las 11:00 once horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupan la Sala de Cabildo**, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Presentación a la Comisión de Fiscalización de Alcoholes y del Comercio del proyecto innovador de forma de pago y verificación, para comerciantes, fijos, semifijos y ambulantes de la zona comercial.
- 3.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, esperando su puntualidad, enviándoles un cordial saludo de mi parte.

A T E N T A M E N T E

Regidor Presidente de la Comisión de Fiscalización de Alcoholes y del Comercio

M.V.Z. RICARDO MARTINEZ VARGAS



C.c.p. C. Anastacio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2018-2021.- Para su conocimiento.
C.c.p. ING. J. Jesús Martínez Muñoz, Secretario del Ayuntamiento.- Para su conocimiento.